

Dependencia.- SECRETARIA
GENERAL.

Oficio No.- 346/2017.

Exp.- 02.

Asunto.- Entrega de
Acuerdo de
Ayuntamiento.

A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOCALTICHE,
JALISCO, ADMINISTRACION 2015-2018 Y EN FUNCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE
EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION
PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. -----
----- HAGO CONSTAR, Y CERTIFICO -----

QUE EN EL ACTA NÚMERO 29 (VIGÉSIMA NOVENA) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2017, QUE OBRA EN EL LIBRO
DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018. SE ACEPTO EL SIGUIENTE PUNTO DE
ACUERDO QUE A LA LETRA DICE. -----

Dictamen de Reglamento de Panteones para el municipio de Teocaltiche, Jalisco,
presentado por los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y
Justicia.

PUNTO NÚMERO 16 (Punto 2).- Suficientemente analizado y discutido el presente
dictamen del orden del día, se abre el sistema de votación nominal a lo que les
solicito me manifiesten el sentido de su voto.

Lic. Carolina Reyes Chávez. A favor.
C. Daniel Avelar Álvarez. A favor.
C. Ma. Anastacia López Mejía. A favor.
Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. A favor.
Lic. Verónica Cecilia Loera Acero. A favor.
C. Everardo Jiménez González. A favor.
C. Juan Manuel Vallejo Pedroza. A favor.
Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. A favor.
C. Edgar Rodríguez Pérez. A favor.
Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. A favor y
Mtro. Abel Hernández Márquez. A favor.

**Señor Presidente le informo que este H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el
presente dictamen del Reglamento de Panteones del municipio de Teocaltiche,
Jalisco. Publíquese.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 09 (NUEVE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017
(DOS MIL DIECISIETE) EN EL MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO. SE EXPIDE LA
PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE
HAYA LUGAR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE



LIC. ALDO ELISEO SANCHEZ PEREZ.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C.e.p. Comisión Edilicia de Reglamentos y Justicia. C.e.p. Jurídico. C.e.p. Transparencia. C.e.p. Archivo.

